ANEXO I AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES APLICABLE AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS BÁSICOS DE PRIMERA NECESIDAD

**A.- MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

"D./Sra.......................................... con NIF núm................., *en nombre propio / en representación de la empresa .............., en calidad de .. ., y según escritura pública autorizada ante Notario ......, en fecha ..... y con número de protocolo .../o documento ..., CIF núm. ....., domiciliada en........... calle ........................, núm.... ......,* *(persona de contacto......................,* dirección de correo electrónico ................, teléfono núm .. ............... y fax núm.. .. .....................), opta a la contratación relativa al **contrato** de suministro de productos básicos de primera necesidad y DECLARA RESPONSABLEMENTE:

* Que el perfil de la empresa es el siguiente *<marcar con una cruz >*:

Gran empresa.

Media, pequeña o microempresa.

* Que las facultades de representación que ostenta son suficientes y vigentes (si se actúa por representación); que reúne todas y cada una de las condiciones establecidas legalmente y no incurre en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración previstas en los artículos 65 a 97 de la LCSP.
* Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
* Que está inscrito en el Registro de Licitadores de la Generalidad de Cataluña y/o de la Administración General del Estado y que los datos que constan no han experimentado variación alguna.
* Que dispone de la habilitación empresarial o profesional, así como de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional exigidas en los términos de la cláusula 1.10) del PCAP y que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales/materiales descritos en dicha cláusula.
* Que, en caso de recurrir a solvencia externa, cuenta con el compromiso por escrito de las entidades correspondientes para disponer de sus recursos y capacidades para utilizarlos en la ejecución del contrato.
* Que, en caso de que las actividades objeto del contrato impliquen contacto habitual con menores de edad, dispone de las certificaciones legalmente establecidas y vigentes para acreditar que todas las personas que se adscriban a la realización de dichas actividades no han sido condenadas por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual.
* Que cumple con todos los deberes que en materia preventiva establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y que dispone de los recursos humanos y técnicos necesarios para hacer frente a las obligaciones que pudieran derivarse del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, en materia de coordinación de actividades empresariales.
* Que no ha celebrado acuerdo alguno con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia en el ámbito de este contrato y que no conoce ningún conflicto de intereses vinculado a su participación en este procedimiento de contratación.
* Que, en caso de que se trate de empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles.
* Que la plantilla de la empresa está integrada por un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2% o que se ha adoptado alguna de las medidas alternativas previstas en la legislación vigente.

SÍ  NO  NO obligado por normativa

* Que la empresa dispone de un plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

SÍ  NO  NO obligado por normativa

* Que reúne a alguno/s de los criterios de preferencia en caso de igualación de proposiciones previstos en el PCAP.

SÍ  NO

* Respecto al Impuesto sobre el valor añadido (IVA) la empresa:

Está sujeta al IVA.

Está no sujeta o exenta del IVA y están vigentes las circunstancias que dieron lugar a la no sujeción o exención.

* Respecto al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) la empresa:

Está sujeta al IAE.

Está no sujeta o exenta del IAE y están vigentes las circunstancias que dieron lugar a la no sujeción o exención.

* Que, en caso de que el licitador tenga intención de concurrir en unión temporal de empresas, declara:

SÍ tiene intención de concurrir en unión temporal de empresas:

( *indicar nombres y circunstancias de los integrantes y la participación de cada uno, así como la asunción del compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios)*

NO tiene intención de concurrir en unión temporal de empresas

* Se designa como persona/s autorizada/s para recibir el aviso de las notificaciones, comunicaciones y requerimientos por medios electrónicos a:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Persona/s autorizada/s\* | DNI\* | Correo electrónico  profesional\* | Móvil  profesional |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

*\*Campos obligatorios.*

Si la dirección electrónica o el número de teléfono móvil facilitados a efectos de aviso de notificación, comunicaciones y requerimientos quedaran en desuso, deberá comunicarse dicha circunstancia, por escrito, a la Corporación para realizar la modificación correspondiente.

El licitador/contratista declara que ha obtenido el consentimiento expreso de las personas a quienes autoriza para recibir las notificaciones, comunicaciones y requerimientos derivadas de esta contratación, a fin de que la corporación pueda facilitarlas al servicio e- Notum a estos efectos.

* Que, en caso de que formulen ofertas empresas vinculadas, el grupo empresarial al que pertenecen es *(indicar las empresas que lo componen)* .
* Que, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, se compromete a aportar la documentación señalada en la cláusula 1.18 del PCAP.

Asimismo,enterado/a de las condiciones exigidas para optar a dicha contratación, se compromete a llevarla a cabo con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares .

**ADVERTENCIA**

**La documentación contenida en este sobre no podrá incluir ninguna información que permita conocer el contenido del sobre relativo a la proposición de los criterios evaluables de forma automática. El incumplimiento de esta obligación implicará la exclusión de la licitación.**

( *Fecha y firma* ) *.* "